

Convocatoria para selección y promoción de personal para proveer la vacante de directivo docente (Vicerrector) del Colegio Ramón B. Jimeno.



Número Convocatoria	2009 - 005
Fecha de fijación	30 de marzo de 2010
Medio de divulgación	Intranet y carteleras

Ubicación de la vacante: Colegio Ramón B. Jimeno

Denominación del Cargo: Vicerrector Nivel: 22	No. vacante: 1	Salario: \$2.746.680 Funciones: Las establecidas en la Resolución No. 1111 del 16 de Noviembre de 2007, para este cargo.
--	-----------------------	---

PROPÓSITO PRINCIPAL

Orientar y supervisar las actividades pedagógicas y convivenciales de la institución para el cumplimiento del proyecto educativo institucional.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Podrán participar en la convocatoria para el cargo Directivo Docente – Vicerrector - las personas que cumplan con los requisitos establecidos en el manual de funciones, Resolución No. 1111 del 16 de Noviembre de 2007 y en la Resolución N° 754 del 2 de Septiembre de 2009, "Por la cual se reglamenta el proceso de selección y promoción de personal para proveer vacantes de docentes y vicerrector de la planta de personal del Colegio Ramón B. Jimeno", así:

- Trabajadoras (es) con contrato a término fijo, labor determinada o por prestación de servicios vigente hasta un día antes de la publicación de la convocatoria.
- Hijos de trabajadoras (es) de la EAAB-ESP-
- Hijos de pensionadas (os) de la EAAB-ESP-

Los aspirantes no deben registrar sanciones disciplinarias al momento de la inscripción.

El aspirante podrá inscribirse solo a una convocatoria ó área temática.

REQUISITOS

EDUCACIÓN: Título profesional en cualquier disciplina académica del área de Ciencias de la Educación.

EXPERIENCIA: No requerida

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA INSCRIPCIÓN

El aspirante al momento de la inscripción debe presentar en forma impresa la siguiente documentación la cual es de carácter obligatorio:

- ✓ Formato Único de Hoja de Vida diligenciado, documento que se encuentra disponible en Intranet o que se entregará en la Dirección Mejoramiento Calidad de Vida.
- ✓ Fotocopia del documento de identidad ampliado al 150%.
- ✓ Fotocopia del título y acta de grado de licenciado en Ciencias de la Educación. En el caso de titulaciones extranjeras se debe anexar la correspondiente homologación o credencial del reconocimiento del título de acuerdo a la Resolución 5547 del 01 de diciembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación, la Personería Distrital y la Contraloría General de la República con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses anteriores al primer día de la inscripción.
- ✓ Registro civil de nacimiento para los hijos de trabajadoras (es) y pensionadas (os).
- ✓ Fotocopia de la cédula de ciudadanía del trabajador o pensionado de la EAAB-ESP, madre o padre del aspirante.
- ✓ Para las personas con contrato de prestación de servicios con la Empresa, acta de inicio del contrato o solicitud de modificación de contrato.
- ✓ Declaración del aspirante donde informe sobre la autenticidad de los documentos entregados, sin perjuicio que en cualquier momento la Universidad Pedagógica Nacional pueda requerirle para que acredite la veracidad de los mismos. Si verificados los documentos mencionados se identifica incompatibilidad o falsedad consagrada en la Constitución Política o en la Ley, se generará la exclusión inapelable del aspirante del proceso de selección y promoción de personal sin perjuicio de las acciones legales a que haya lugar. El formato será entregado en el momento de la inscripción.

Adicionalmente, los aspirantes podrán anexar los siguientes documentos a fin de tenerse en cuenta en el análisis de antecedentes en educación, acorde con lo establecido en el artículo décimo quinto de la Resolución 754 del 2 de septiembre de 2009 que reglamenta este proceso:

- ✓ Fotocopia de los títulos académicos adicionales (especialización y/o maestría) con su correspondiente acta de grado.
- ✓ Certificados de experiencia docente donde debe constar la labor realizada, fecha de inicio y finalización de la(s) misma(s), dirección y teléfonos en papel membreado de la institución.

Solo se aceptará la inscripción de los aspirantes que presenten la totalidad de los documentos al momento de la misma.

Convocatoria para selección y promoción de personal para proveer la vacante de directivo docente (Vicerrector) del Colegio Ramón B. Jimeno.



Número Convocatoria	2009 - 005
Fecha de fijación	30 de Marzo de 2010
Medio de divulgación	Intranet y carteleras

INSCRIPCIONES

LUGAR: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Dirección Mejoramiento de Calidad de Vida
Sala de reunión - 3er Piso.

FECHA DE INSCRIPCIONES: 5,6,7 de abril de 2010

HORARIO: 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Jornada continua.

PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS

La lista de Admitidos y No Admitidos será publicada el día 12 de abril de 2010.

PRUEBAS A APLICAR

	Tipo	Puntos	Carácter	Fecha y Lugar
1	Análisis de Antecedentes de Educación	15	Clasificatoria	Con la publicación de lista de admitidos se informará la fecha y lugar de las pruebas a aplicar
2	Prueba Escrita	50		
3	Entrevista	35		
	TOTAL	100		

El puntaje mínimo aprobatorio para el concurso es de 65 sobre 100 puntos.

En el momento de la inscripción se entregará el manual de presentación de las pruebas a aplicar.

Si por motivos de fuerza mayor se hace necesario cambiar las fechas de las pruebas inicialmente programadas para el concurso, estas serán informadas oportunamente a los aspirantes admitidos al concurso.

Responsables del Proceso: Gerencia Corporativa de Gestión Humana y Administrativa, Dirección Mejoramiento Calidad de Vida y Universidad Pedagógica Nacional.


MARGARITA CARMONA DE RUIZ
 Gerente Corporativa


GUSTAVO GUZMÁN LOZANO
 Director Mejoramiento de Calidad de Vida